

## ACTA N° 02-2015

En la sede central de la SUNASS, siendo las 16:00 pm del 19 de octubre de 2015, se reunió el Comité de Control Interno de la SUNASS, designado mediante Resolución de Presidencia N° 103-2008-SUNASS-PCD de 28 de noviembre de 2008 y modificatorias, integrado por las siguientes personas:

### **Miembros titulares:**

1. Gerente de Asesoría Jurídica, quien lo preside, Sr. Héctor Ferrer Tafur;
2. Gerente de Políticas y Normas, Sr. Iván Lucich Larrauri; y
3. Gerente de Administración y Finanzas, José Luis Liendo Sotomayor

Asimismo, se contó con la presencia de los señores Jorge Arana Callirgos y José Luis Harnes Bouroncle de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Asesoría Jurídica, respectivamente, en calidad de invitados.

### **I. AGENDA**

1. Aprobación del Informe sobre la Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en la SUNASS al 31 de julio de 2015.

### **II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### **1. Aprobación del Informe sobre la Implementación del SCI en la SUNASS al 31 de julio de 2015.**

A continuación, el Presidente indicó que se había recibido el Informe sobre la Implementación del SCI en la SUNASS al 31 de julio de 2015, elaborado por los especialistas señores Jorge Arana Callirgos y José Luis Harnes Bouroncle de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Asesoría Jurídica, respectivamente. En dicho informe se concluye que la implementación del SCI se encuentra en un 86.59 % de avance, según los parámetros establecidos por la metodología de evaluación. En este sentido, ha habido un avance en la implementación del SCI con respecto al mes de julio de 2014 (81.28%).

El avance en la implementación del SCI por cada componente es tal como sigue:

- Componente 1: Ambiente de Control (98.75 %)
- Componente 2: Evaluación de Riesgos (97.5%)
- Componente 3: Actividades de Control Gerencial (84.52%)
- Componente 4: Información y Comunicación (77.18%)
- Componente 5: Supervisión (75%)



Por último, el Informe recomienda continuar desarrollando las actividades previstas en el Plan de Trabajo 2014-2018 aprobado.

Acto seguido, los miembros presente procedieron a efectuar preguntas con respecto al Informe, las cuales fueron absueltas por los especialistas presentes.

### III. ACUERDOS

Luego de finalizada la etapa de preguntas, los miembros del Comité acordaron aprobar el Informe sobre la Implementación del SCI en la SUNASS al 31 de julio de 2015 y remitirlo al titular de la SUNASS para que tome conocimiento de este.

Siendo las 17:30 horas, se da por concluida la reunión; firmando los asistentes en señal de conformidad.



Sr. Héctor Ferrer Tafur  
Gerente de Asesoría Jurídica



Sr. Iván Ludich Larrauri  
Gerente de Políticas y Normas



Sr. José Luis Liendo Sotomayor  
Gerente de Administración y Finanzas